

SEPULVEDA

G-F- 3089

MARQUES DE LOZOYA



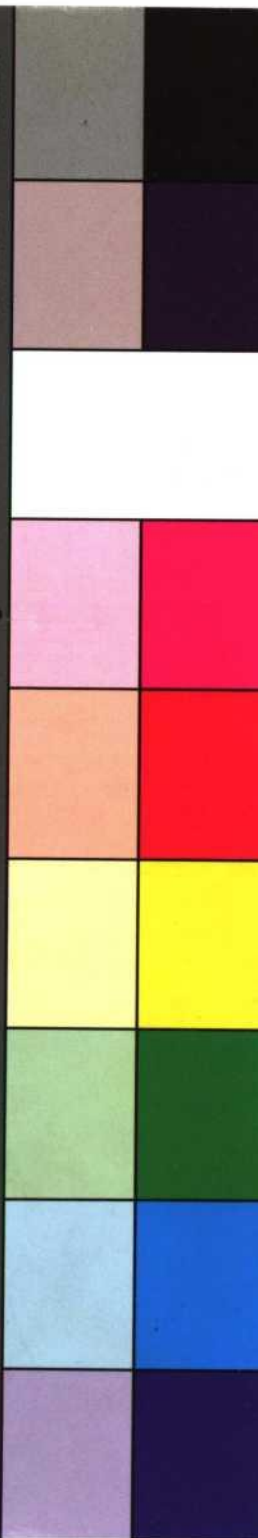
Centimetres

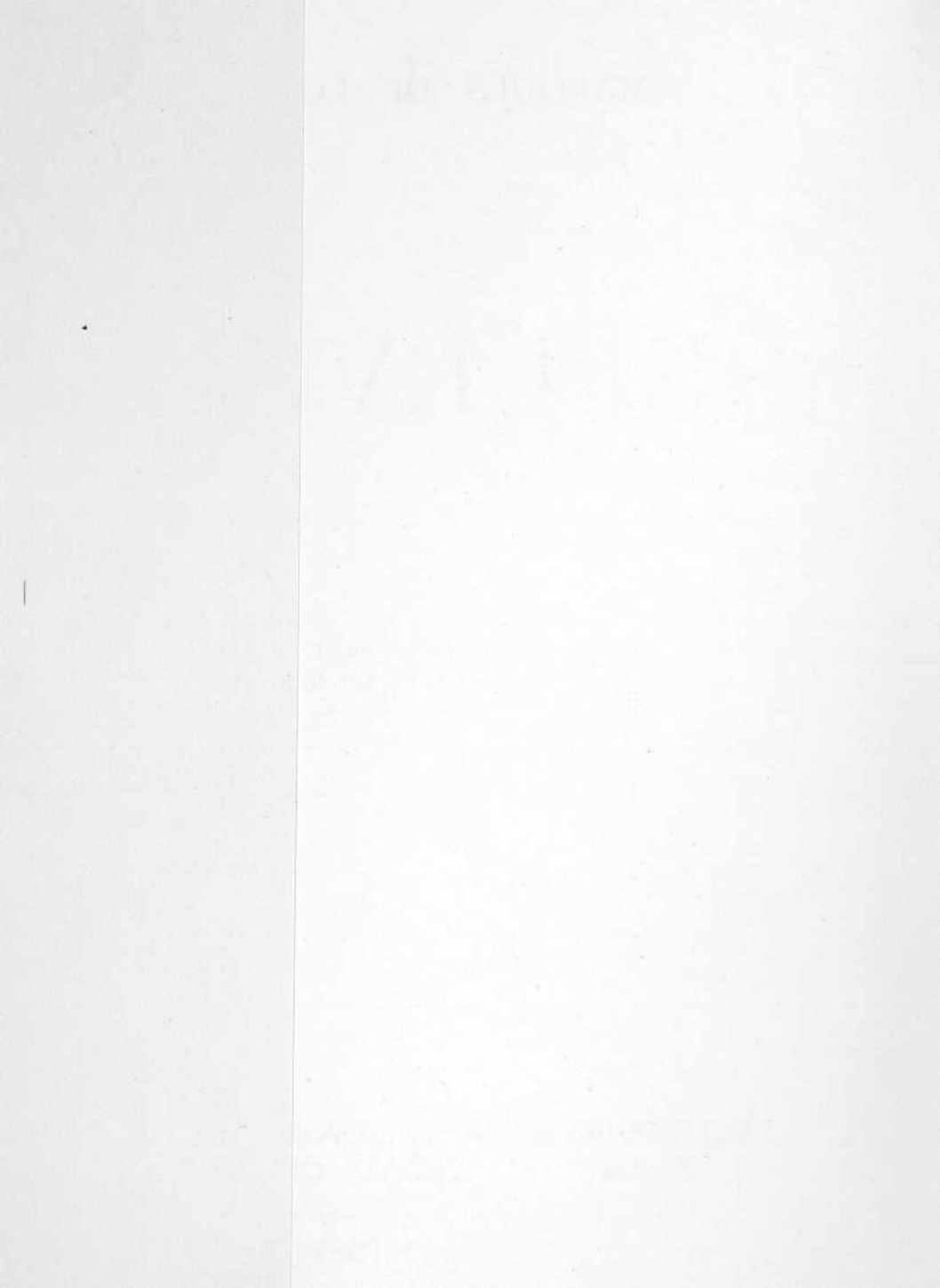
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

TIFFEN Color Control Patches

© The Tiffen Company, 2007

Blue Cyan Green Yellow Red Magenta White 3/Color Black





MARQUÉS DE LOZOYA

06CL
A

SEPÚLVEDA

SEPÚLVEDA

Impreso en el taller de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

PUBLICACIONES DE LA CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

De la Confederación Española de Cajas
de Ahorros, Segovia, Editorial 1929

lt. 57752
CB 1083158

MARQUÉS DE LOZOYA

SEPÚLVEDA

Reimpresión en Offset por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.



PUBLICACIONES DE LA CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

(De la Confederación Española de Cajas
de Ahorros, Empresa Editorial 936/71)

R. 48001

El Marqués de Lozoya, con "Sepúlveda", publicación que ofrece al público la obra cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, nos da muestras, una vez más, de su afecto a la Caja de Ahorros.

Primero fue su valiosa colaboración, con los otros profesores de la Academia de Arte e Historia de San Quirce, en la obra titulada "Lecturas Segovianas", que editó esta Caja en el año 1958; luego su documentado artículo sobre "Las pinturas de la Sala de Juntas del edificio de la plaza de San Facundo, 6", en que nació esta Caja de Ahorros; más tarde el detallado estudio sobre "Las pinturas de la iglesia de San Justo", y ahora este ameno y completo trabajo de cuanto merece conocerse de Sepúlveda y su comarca.

No podemos elogiar lo que queda prestigiado con la sola firma de su autor, pero si diremos una vez más que Segovia se conoce siempre de nuevo, o mejor, gracias a la pluma del Marqués de Lozoya.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quiere dejar, una vez más, testimonio de su reconocimiento al Marqués de Lozoya, y expresa su deseo de que durante muchos años sea favorecida por él, permitiéndola divulgar cuanto de su mano sale, pues ello es siempre en prestigio de Segovia, a quien tanto quiere su autor, y a quien tanto debe esta Caja.

Segovia, diciembre de 1966.

I

Son las pequeñas ciudades que fueron prósperas y pujantes hace siglos y que han quedado en el nuestro alejadas de las rutas concurridas, como arcas vetustas, cinceladas primorosamente, que guardan los más exquisitos tesoros espirituales de la raza. En las ciudades populosas y ricas estos tesoros se van disipando cada día en la gran corriente de la civilización «standard» que la radio, la prensa y el cine difunden por doquiera. Los habitantes de aldeas y caseríos, obsesionados por su problema vital, apenas dan lugar, en la fatiga de sus jornadas, a las inquietudes del espíritu. Solamente en estas urbes, recatadas dentro de sus murallas, que fueron castros celtas o poblados ibéricos; que vieron pasar las legiones de Roma y donde en la edad media se estableció la cabeza de un concejo, hay el silencio y la quietud suficientes para que la tradición se remanse y pueda persistir. En ellas es aún posible el ocio, padre de la poesía, y en la monotonía de su vida local aún preocupan a las gentes problemas sin trascendencia económica: el uso legítimo de un apellido o de un blasón, la preeminencia en una cofradía, la observancia del ritual en ceremonias religiosas y familiares. Hay un pequeño comercio, ejercido, como en los bazares de oriente, por personas que parecen desinteresadas del afán de vender, y mercados semanales que recuerdan a zocos africanos. Es todavía en las callejas de estas ciudades donde encontraréis vestigios de la que fue prodigiosa artesanía española. En sus monumentos ruinosos y en sus

archivos olvidados duerme la más auténtica historia de España.

Todos sentimos alguna vez la codicia de vivir intensamente la vida de alguna de estas ciudades o villas dispersas por toda la ancha España, pero de tantas como me han visto perderme por sus callejas o pasear bajo los pórticos de sus plazas, ninguna ejerce tan poderosa atracción como Sepúlveda, que se alza en situación cimera, derramada por las vertientes de una peña cáliza, casi rodeada por los ríos Castilla y Duratón, de exigua corriente. Un diccionario os dirá que se trata de una villa, cabeza de partido judicial, perteneciente a la provincia y obispado de Segovia, a cincuenta kilómetros de la capital, a la cual está unida por dos carreteras. Su población es de unas dos mil almas. La «villa», como la denominan los campesinos del contorno, fue capital de un concejo, república que señoreaba una comarca de terreno accidentado, entre llano y sierra, de una belleza desolada y austera: montes de cantos rodados que producen al caminante la impresión de que va pisando un inmenso osario y en los cuales nacen, espaciados, enebros resecos y fragantes que parecen cipreses despeinados por el viento; tierras de pan llevar; huertas y prados en las riberas de los arroyos; pueblos disgregados en barrios que son otras tantas aldehuelas, con su caserío color de tierra en torno de una iglesia románica. Estas aldeas forman la «Comunidad y Tierra de Sepúlveda», vestigio del concejo medieval. En la villa tienen los aldeanos de su alfoz, refugio amurallado en caso de invasión de la tierra, el santuario de la Patrona, la Virgen de la Peña, y mercado adonde llevar los productos de sus predios y adquirir los de la modesta artesanía urbana. El «alfoz» de Sepúlveda es un enclave segoviano que penetra entre las provincias de Valladolid, de Burgos, de Soria, de Guadalajara y de Madrid. Sus mojones, según el Fuero, corrían desde la sierra que domina el valle de Lozoya, hasta la Serreta; de aquí a Frades, a la Serrezuela y a Linares del Arroyo para seguir luego el contorno de la sierra de Ayllón.

Para el viajero que llega desde Segovia, por la carretera que pasa bajo el castillo de Pedraza, la aparición repentina de la

villa, empinada en su alcor, superando los frondosos barrancos del río, es uno de esos «sustos», frecuentes en el paisaje de España y que no se olvidan jamás. Desde el recodo del camino se domina a gran altura el cauce del Castiella flanqueado de chopos. La muralla trepa o desciende por los derrumbaderos y, como en Segovia, a veces es difícil distinguir sus sillares de las rocas descompuestas por el tiempo. El caserío, apiñado en la cima y disgregado en las laderas, tiene el mismo color ocre, que se funde suavemente con el gris violáceo de los tejados. Solamente interrumpen su masa demasiado chata la espadaña que se alza sobre los desmoronados torreones del castillo y las torres de las parroquias. Como remate supremo, el pórtico, los ábsides y la torre de El Salvador. La luz de la meseta a un tiempo caliente y diáfana, acusa hasta los más mínimos detalles de este paisaje rico en accidentes. El cielo es siempre bellissimo a todas las horas del día y, sobre todo, en las postreras del ocaso cuando el ocre de las peñas, de las murallas y del caserío adquiere tonos purpúreos que resaltan sobre el azul intenso del cielo, por donde navegan grandes nubes redondas e inflamadas.

Se adivina que el peñón ha estado habitado desde los albores de la Historia; que está todo él impregnado de tradición, penetrado hondamente de humanidad. Si lo contemplamos en los largos ocasos del fin del estío o del otoño, será el mejor momento para leer, en el libro abierto que integran el castillo y las murallas, las parroquias y el caserío, las crónicas de la villa. Sin duda desde que las primeras tribus de errantes venadores llegaron, persiguiendo la caza, hasta las estribaciones de la sierra, fue poblado el peñón, de tan fácil defensa, casi circundado por los barrancos de ambos arroyos. Las escarpadas márgenes del Duratón, perforadas por infinidad de cavernas, han proporcionado a los prehistoriadores material abundante de restos humanos. Muchos siglos más tarde, Sepúlveda sería, como Segovia o como Numancia, una «citanía» celta, refugio de un pueblo de pastores y de cazadores que, armados con espadas y venablos de hierro, defendieron tenazmente su libertad. Es posible que ya

en este tiempo se esbozasen algunas instituciones que perduran en la Edad Media: el dominio del recinto fortificado sobre las aldeas y el aprovechamiento comunal de bosques y de pastos. Los romanos reconocieron y utilizaron el valor estratégico del poblado. No hay vestigio alguno literario de su dominio, pero sí testimonios arqueológicos: un trozo de muralla y algunas inscripciones funerarias. Romano es el nombre de «Septempúblicam», del cual deriva la denominación actual y que se lee por primera vez en la crónica de Alfonso III, con referencia a las conquistas de Alfonso I en el siglo VIII. Solía relacionarse este nombre con las siete puertas que rompen el recinto medieval, pero Rafael Gibert, en reciente estudio, supone que la palabra Septempúblicam «pudo designar un conjunto de siete poblaciones agrupadas en una circunscripción administrativa y judicial». Una de estas dependencias sería la cercana aldea de Duratón, en la cual los vestigios romanos son muy numerosos e importantes.

Los visigodos tuvieron en Castilla los núcleos de más densa población, como demuestran las inmensas necrópolis excavadas en tierra segoviana, y de la mezcla de su sangre con la de los celtas romanizados que formarían la base étnica de la comarca se constituyó, sin duda, la raza castellana. Lo visigodo es el elemento fundamental del derecho y de las costumbres de la Castilla medieval. En la tierra de Sepúlveda debieron de remansarse las corrientes emigratorias de los hombres del norte que invadieron España. En las cavernas del Duratón permanecen los santuarios rupestres del monacato visigodo, y las necrópolis de Duratón y de Castiltierra, cercanas a la villa, son quizás las más importantes de las descubiertas en España. La tradición monástica en las cavernas de Duratón es muy antigua y respetable y se concentra en las figuras de los santos eremitas Frutos, Valentín y Engracia, de los cuales los dos últimos fueron martirizados por los moros a comienzos del siglo VIII. En uno de los lugares más recónditos del profundo valle excavado por el río durante milenios, permanece el santuario interesantísimo de la «cueva

de los Siete Altares», con sus aras que se cobijan en hornacinas en forma de arco de herradura, adornadas con labores de emocionante tosquedad. Acaso la necrópolis de la misma Sepúlveda sea la que, en las proximidades de la aldea de Duratón, se extiende en torno de una iglesia románica que vino, probablemente, a sustituir a algún santuario muy venerado. En sus tumbas numerosísimas se han encontrado las fibulas de bronce, los broches de cinturón de gran riqueza y las alhajas de un pueblo guerrero y pastoril, antecesor de los hidalgos que forjaron la epopeya castellana.

La gran época de Sepúlveda es la de la rápida reconquista que sigue al derrumbamiento del Califato de Córdoba. La comarca adquiere, en los siglos XI y XII, un ímpetu juvenil, una poderosa vitalidad. Hoy no podemos imaginar siquiera el que estas villas decrepitas y desmoronadas que duermen un sueño de siglos fuesen en algún tiempo lo más vivo y dinámico de las Españas. El peñón, a raíz de la conquista musulmana, quedaría despoblado, pero no, seguramente, las aldeas del contorno, donde pastores y labriegos seguirían viviendo una vida prehistórica. Según la crónica de Abelda, Sepúlveda figura entre las ciudades ocupadas en la rápida algara de Alfonso I en 746, pero la repoblación de la villa no fue posible hasta la gran victoria de Simancas (939) que permitió la ocupación de la cuenca alta del Duero. Un texto contemporáneo atribuye a Fernán González, el gran Conde de Castilla, la nueva fundación «Populavit Ferdinandus Gondisalvi civitatem qui dicitur Septempublicam, cum Dei auxilio». Fue un lugar peligroso de frontera; un puesto militar en el cual la vida era solo posible a gente aguerrida, dispuesta a ganarse cada día con las armas el derecho a vivir. Almanzor se hizo dueño de este nido de águilas hacia el 986. Sancho García la consiguió, sin lucha, en la almoneda del Califato de Córdoba.

En esta situación peligrosa está el origen del famoso «Fuero de Sepúlveda», que es, en la historia de la villa, el timbre más glorioso. Era preciso, para que no quedase desierto aquel lugar inhóspito cuya conservación exigía una lucha cotidiana, atraer

con singulares privilegios a gente desesperada. El Conde Sancho García es llamado «el de los buenos fueros» y fue él, sin duda, el que concedió a la urbe recién repoblada la primera legislación, recogiendo costumbres visigodas persistentes en la tierra. Esta breve ordenación jurídica, reflejo de una época de hierro, fue confirmada por Alfonso VI el 17 de noviembre de 1076. En las cortes de Medina del Campo de 1305 los personeros de Sepúlveda demandaron a Fernando «el Emplazado» para que les confirmase «una ley que avia en su fuero que les ovieron dado aquellos de donde nos venimos». Esta ley extensa y romanecada, encuadrada lujosamente y encerrada en un rico estuche, se conserva, como un tesoro, en el riquísimo archivo de la villa.

La posesión del fuero constituía a Sepúlveda en una pequeña república cuya libertad quedaba moderada solamente por la suprema autoridad del rey. Ningún documento ofrece tal copia de datos para conocer la vida de una urbe castellana en los comienzos de la baja Edad Media. El carácter de puesto militar que mantenía la villa motivó el que se concediesen grandes privilegios a la clase de los caballeros, y sus exenciones se extendían a dueñas, viudas, donceles y «apaniaguados», pero el fuero concedía a todos los vecinos, hidalgos o pecheros, tan amplias facultades que podían matar impunemente a los extraños que se entrometiesen a arar en su término y fuesen contumaces, y mantener en prisión a cuantos forasteros encontrasen cazando en tierra sepulvedana. Un sistema procesal y penal que recoge, sin duda, viejísimas costumbres, nos revela una sociedad fundada, como en los tiempos primitivos, en la solidaridad familiar. Las penas eran muy duras. Se castigaban ciertos delitos con el despeñamiento desde las rocas que dominan los abismos del Duratón o con la hoguera. La difusión del Fuero de Sepúlveda fue muy extensa en toda España porque ninguna otra ordenación jurídica llenaba mejor las necesidades de aquella sociedad. Sus preceptos fueron ley en lo que entonces se llamaba «Extremadura», las actuales provincias de Soria, Segovia y Avila,

que era la comarca más vital y dinámica de España, y se acogieron a ellos poblaciones muy distantes: Roa, Uclés, Morella, Segura de León, Puebla de Don Fadrique y muchas de las villas que dependían del Maestrazgo de Santiago. Esta expansión convertía a Sepúlveda en la cabeza jurídica de la cuenca del Duero. En la redacción extensa de la ley se lee: «Que toda Extremadura sea tenida de venir a Sepúlvega a fuero», y también: «como el fuero de Sepúlvega avia en muchas villas e lugares de nuestro sennorio e otrosi de otros regnos de fuera de nuestro sennorio que vienen a alçada al dicho lugar...» Hubo, pues, una época en la cual de muchos lugares acudían al Concejo de Sepúlveda como a una especie de Tribunal Supremo, porque en la villa se bebían más puras las fuentes de su régimen foral.

Debió de ser extraordinaria en el siglo XII la vitalidad de Sepúlveda, vieja de muchos siglos, pero que renacía con bríos juveniles. Lo confirma el amplísimo recinto, hoy en gran parte despoblado, cercado por la muralla, en la cual se abren las puertas «de la Fuerza», de «la Guerrilla», de «Duruelo», del «Río», del «Azogue», del «Postiguillo» y del «Portillo»; pero el mejor testimonio de esta pujanza está en el número extraordinario de parroquias, de santuarios y de ermitas. Según un documento que publica el cronista local Horcajo, en 1295 había en la villa quince parroquias, unas dentro y otras fuera de los muros, y hasta seis ermitas. Apenas queda nada del caserío medieval, que sería, como en otras ciudades castellanas, de adobe, ladrillo y madera, muchas veces con cubierta de paja: alguna casa torreada en el arrabal de Santiago y otra, con curiosos vestigios románicos, en la vertiente del Duratón.

Como todas las ciudades medievales de España, Sepúlveda era un conglomerado de tres ciudades diversas, pobladas por gente de raza y religión distintas y que se regían por diversas leyes, como hoy sucede en las ciudades de Marruecos, en las cuales la Edad Media persiste todavía. Los mismos preceptos del fuero indican la importancia de la judería y de la morería sepulvedanas, a la par que la protección legal a los habitantes

de ambas. Este espíritu de justicia era compatible con la vigilancia por la pureza de la raza, que llega al extremo de disponer que si se hallase a moro o judío con mujer cristiana, él fuese despeñado y quemada ella. Tuvo la judería de Sepúlveda, de cuyo recinto amurallado aún quedan vestigios, un trágico final. Como corriese la voz de que los judíos, movidos por un Salomón Pico, rabino de su sinagoga, habían secuestrado en una semana santa a un monaguillo y repetido en el cuerpo inocente los tormentos de la Pasión, el Obispo hizo traer a Segovia a los más culpados, de los cuales unos murieron en la hoguera y otros fueron arrastrados y ahorcados. Los sepulvedanos asaltaron la judería, mataron a algunos de sus moradores y obligaron a los demás a abandonar la villa. Esto sucedía por el año de 1468.

A los que contemplamos ahora casi despoblado el enorme recinto, sólo en parte ocupado por un caserío vetusto, entre el cual descuellan solamente cuatro o cinco iglesias, nos es difícil imaginar la vida rica y compleja que bullía en él en los siglos medievales. Se vivía, quizás un poco a la morisca, como lo demuestra la reglamentación foral de los baños. El arancel de los portazgos que va copiado después de los preceptos forales nos da una idea deslumbradora de la variedad de mercancías que el comercio llevaba a la villa: todo género de pieles preciosas, de paños ricos—algunos de procedencia extranjera—, de telas de lino y de seda, de guadameciles, de viveres, de especias y de afeites, de objetos de metal y hasta de esclavos. Todo lo que puede necesitar la sociedad más refinada y rica.

Lo más interesante de la Historia de Sepúlveda; de lo que queda en sus monumentos mayor constancia está en los siglos XI y XII. Después la villa, apartada de las rutas de comercio, fue perdiendo importancia y quedó un poco obliterada. De vez en cuando, el rey se aposentaba en ella y la prestaba una momentánea animación. Dos reinas obtuvieron su señorío y mantuvieron su pequeña corte en el palacio, sin duda el castillo, que conserva vestigios palacianos de la época románica: doña Juana Manuel, mujer de Enrique II, y doña Leonor, esposa de

Carlos el Noble de Navarra. En el siglo xv fueron señores de Sepúlveda el infante-rey don Alfonso y su hermana la futura Isabel la Católica. Los sepulvedanos se manifestaron tan leales a esta señora que, como en el año de 1472 el Rey don Enrique el IV hiciese donación del señorío al Maestre de Santiago don Juan Pacheco, impidieron dos veces por las armas la entrada del nuevo señor y se atrevieron a negársela al mismo rey que venía en persona a darle posesión. En su rebeldía, levantaron prematuramente pendones por don Fernando y doña Isabel, que enviaron en su socorro ciento cincuenta jinetes. Este es el último suceso en que reaparece la antigua vitalidad. Desde entonces la villa queda inactiva, cada vez más reconcentrada en sí misma. Los descendientes de los hidalgos que defendieron la peña contra los moros fronterizos viven ociosos, cuidando de sus menaguadas haciendas, obsesionados por pleitos interminables y sin otra diversión que romerías pueblerinas o partidas de caza en los montes comunales donde aún perduran el corzo y el jabalí. Se exalta, en cambio, la vanidad genealógica. De los siglos xvi y xvii datan casi todas las innumerables casas blasonadas que dan aún su carácter a calles y plazas. Recuerdan más estas casonas a las de la montaña santanderina que a las de Segovia o Avila. Son edificios macizos, sin patio central, y en la fachada, de bellos sillares rosados, campea una heráldica delirante. Las laudas que cubren el suelo de las iglesias son el único testimonio del paso por la tierra de sus moradores que en este ambiente sin esperanza malograron, quizás, grandes virtudes.

De vez en cuando, suspendiendo la vida cotidiana de devociones, pleitos y cotilleos, la gran Historia viene a acercarse a las puertas de la muralla, vacías como las órbitas de las calaveras. En el otoño de 1808 el Emperador Napoleón, decidido a acabar con la resistencia inexplicable de un pueblo de locos, pasaba, al frente de su ejército, muy cerca del recinto. El 29 de noviembre dejaba atrás la aldea de Boceguillas y el 30 despejaba, con la victoria de Somosierra, el camino de Madrid. Contra Sepúlveda envió al General Savary al frente de 4.000 infantes y 1.000 jine-

tes, con alguna artillería, pero la heroica defensa de los sepulvedanos, mandados por el brigadier Sardeny, obligó a retroceder a las invictas tropas imperiales. En los años que siguieron en la guerra de la Independencia y en las guerras civiles algunas partidas de guerrilleros fugitivos turbaron el silencio nocturno de las callejuelas con el golpear sobre los guijarros de las herraduras de sus caballos. Poco a poco, por la inseguridad de los tiempos y por el atractivo de las ciudades, las familias hidalgas que todavía en el siglo XVIII mantenían el tono social de la villa fueron abandonando sus casas blasonadas.

*...y unas manos cerraron los balcones abiertos
cual los cristianos cierran los ojos a sus muertos.*



II

En su armazón sustancial—castillo, murallas y parroquias—Sepúlveda es toda la villa de los condes y de los reyes de la reconquista que dieron y confirmaron los buenos fueros; la de los infanzones barbudos y las dueñas discretas, recluidas como monjas; la de los pequeños talleres de primorosos oficios y la de las aljamas populosas de moros y judíos. No vienen a romper la unidad de estos monumentos humildes, como sucede en otras urbes que prolongaron por más tiempo su vitalidad, grandes edificios góticos, renacientes o barrocos. Parece como si Sepúlveda, después de los breves años en que fue «Cabeza de Extremadura», cuando venían de toda España a confrontar sus fueros con el que se guardaba en su Concejo, hubiese quedado apartada de las grandes corrientes artísticas. Solamente se alteró el caserío, más sensible a los cambios de los tiempos, con los palacios platerescos o barrocos de los hidalgos; solamente por las exigencias de la devoción se adosaron a los pilares y a los muros de las iglesias retablos e imágenes de un arte rudo, casi popular, que dan con sus oros apagados una nota precisa en los sombríos interiores. Sepúlveda tiene un gran arte arquitectónico y figurativo, que es el románico. Lo posterior contribuye a la riqueza del conjunto, pero no ofrece una sola obra de interés capital.

Conviene, al llegar a este punto, señalar algunas características del románico sepulvedano. Es de lo más primitivo de Castilla, pues cuenta con dos iglesias (El Salvador y la cercana de

San Frutos, sobre el Duratón) fechadas en las postrimerias del siglo XI, y otra, Santa María de la Peña, es anterior a 1141. El románico de Sepúlveda puede considerarse como el precursor del segoviano, mucho más rico y delicado, en el cual, fuera de San Juan de los Caballeros, no hay nada anterior a mediados del XII. Como en Segovia, algunas iglesias sepulvedanas van cubiertas con armaduras de madera.

En Sepúlveda aparecen los más viejos ejemplares fechados de esas galerías de arcos sostenidos por pilares o por columnas que se adosan a los templos por uno, dos o tres de sus lados. Estos pórticos, de tan bello efecto, se encuentran en el románico de Soria, del norte de Burgos y de Guadalajara, pero es en Segovia donde la idea adquiere su mayor riqueza. Dispuestos a la manera de galerías de claustro que rodean el edificio en lugar de estar contenidas en el mismo, son verdaderas solanas, caldeadas por el sol, que rara vez falta en el cielo de Castilla. En países y en épocas de intensa vida corporativa, eran lugar propicio para la reunión de cabildos, gremios y cofradías, que encontraban en aquel lugar un refugio más propicio que los inhóspitos y fríos interiores.

Hemos señalado en otras ocasiones la influencia del arte del Alto Aragón en el románico segoviano. Esta influencia debió de adquirir su mayor intensidad en la primera mitad del siglo XII, cuando Alfonso I de Aragón, Emperador de las Españas por su matrimonio con «Urraca, imperatrix», dominó en toda la comarca de Segovia, y muy especialmente en Sepúlveda, cuyo fuero confirmaron ambos esposos.

La huella de una cuadrilla de escultores jaqueses es, a mi juicio, evidente en la portada de Santa María de la Peña, y las torres de esta iglesia y de la de El Salvador están en relación evidente con las de la comarca de Jaca.

Como sucede en tantas de estas viejas urbes castellanas, la principal obra de arte es en Sepúlveda la villa misma en su conjunto, que debe de contemplarse desde diversos puntos de vista, ascendiendo a los altozanos que dominan los barrancos de los

rios que la sirven de foso. Es también muy sugestiva la contemplación desde los balcones o desde las torres del recinto, del grandioso paisaje. De estos miradores, ninguno produce tan fuerte impresión como la meseta sobre la cual se asienta el santuario de Santa María de la Peña. Al asomarse desde allí a los derrumbaderos, a vertiginosa altura, sobre el Duratón, se piensa con terror en el castigo de «despeñamiento» que para algunos delitos establece el fuero medieval. Es este un buen lugar para presenciar la fiesta diaria de los ocasos, siempre bellísimos en Sepúlveda.

El principal itinerario para adentrarse en el encanto de la villa, arrancará desde el lugar en que desemboca la carretera que viene de Segovia, junto a las antiguas carnicerías. Hasta hace poco tiempo había allí un arco del siglo xviii que ha sido derribado. Pasa la calle por delante de las Casas Consistoriales, cuya moderna fachada tiene esa nobleza que la buena tradición de cantería da a la arquitectura sepulvedana hasta el siglo xix. La detención es obligada para tener entre las manos el bello ejemplar del fuero romanceado que confirmó Fernando IV el 29 de abril de 1300. Historiadores y paleógrafos encontrarán en el archivo otros documentos de interés. Más singular es la presencia en uno de los salones de un retrato ecuestre, de escuela francesa, de Felipe V juvenil, testimonio del fervor borbónico que conmovió a Sepúlveda como a toda Castilla en la guerra de sucesión.

Por debajo de los altos muros del castillo se llega a la plaza Mayor, de forma alargada, que era un mercado extramuros como los que suele haber en las ciudades castellanas. Está porticada en parte, y el caserío, aun cuando fue renovado en el siglo xix, persevera en la buena tradición de la cantería sepulvedana. Cierran el recinto, por el lado de poniente, los robustos y mal parados torreones del castillo, del siglo xii, modificado en el xviii con una fachada desde cuyo balcón presenciaba el cabildo las funciones, y con una elegante espadaña barroca. Aquí estuvo, sin duda, el palacio a que aluden algunos preceptos del fuero y

en el cual hicieron estancia reyes y grandes señores, entre éstos don Alvaro de Luna (1439). De su destino palaciano conserva todavía en el exterior—apenas visibles desde la calle—restos de ornamentación románica. Hoy ocupan el recinto la cárcel municipal y la morada hidalga de los González de Sepúlveda. En la feria de septiembre la plaza, por medio de carretas y de pintorescos tablados, se transforma en coso donde tienen lugar las más castizas corridas pueblerinas que puedan presenciarse en Castilla.

La plaza nos puede servir de punto de partida para breves esearceos por las callejas que a ella afluyen, con decrepitas fachadas abrumadas por la desmesurada heráldica barroca y frecuentes aberturas sobre los barrancos del río Casilla. A los pocos pasos, desde su extremo sur, tropezaremos con una de las pintorescas escenografías en que abunda la villa, compuesta por la escalinata, coronada por una bella cruz renacentista, que da acceso a la iglesia de San Bartolomé, y por el sencillo y vetusto pórtico de esta antigua parroquia.

La iglesia de San Bartolomé, típico ejemplar del románico sepulvedano, ha de ser de las más antiguas de la villa: de finales del *x* o de comienzos del *xii*. Consta de una sola nave, con dos capillas que forman una especie de crucero. Arquerías en el muro con rudos capiteles. Capilla mayor rectangular, con ábside de planta de segmento de círculo. Altares barrocos poco interesantes. En el del lado del Evangelio, una escultura de San Gil, del siglo *xiv*, y en el de la Epístola, una bella imagen de San Pedro, del *xvi*. Laudas sepulcrales de la familia Pérez Calderón.

Una calle, un poco más amplia, que contornea hacia el norte los muros del castillo nos lleva, dejando a la izquierda la muralla en la cual se advierten restos de construcción romanas, hasta el «arco de la Villa», del siglo *xii* que, desprovisto de puertas y de rastrillo, nos franquea sin dificultad la entrada que prohibió en otro tiempo a grandes personajes y aun a reyes, al interior del recinto murado. Nuestro primer hallazgo será la plaza de San Justo, uno de los más sugestivos parajes urbanos de toda

Castilla. La cierran por la parte norte, un caserón con hierros blasonados con las armas de los Sánchez de Toledo en su moderno balconaje, y la iglesia parroquial que no ofrece al exterior vestigios de interés, pero sí una disposición movida y pintoresca. El interior es de tres naves cubiertas con techumbre de madera, que rematan en sendos ábsides. La nave central está repartida en dos tramos por columnas. Las naves van separadas por arcos redoblados sobre pilares con medias columnas adosadas. La parte escultórica es ruda y pobre, como suele ser en lo sepulvedano. En el muro del Evangelio abre la capilla sepulcral de los González de Sepúlveda, la más ilustre familia del patriciado local, con bella heráldica. Lo más interesante de la parroquia de San Justo es la cripta en forma de capilla con triple ábside. En el fondo del central hay una mesa de altar románica flanqueada por estatuas de gran tamaño que son, realmente, altorrelieves adosados a sendas losas. La del lado del Evangelio representa a un santo obispo en actitud de bendecir, obras de mediados del siglo XII, en la cual Gaya-Nuño cree advertir reminiscencias orientales. La del lado de la Epístola, ya del XIII, es una bella imagen de la Virgen que sostiene al Niño sobre la rodilla izquierda. Aumenta la poesía del pequeño y misterioso recinto la lauda blasonada de Díaz González de Sepúlveda († en 1464), maestresala del infante-rey don Alfonso, el hermano malogrado de Isabel la Católica. La iglesia de San Justo era la preferida de la nobleza sepulvedana y aún celebra en ella sus juntas la cofradía de los hidalgos de la villa.

La plaza es, realmente, un ensanche de la calle y está cerrada solamente por dos de sus lados. Ocupan el frente occidental un jardinillo abandonado, con altos cipreses, y el gran palacio plateresco de los González de Sepúlveda. Los elementos de la fachada, ordenados con sencilla majestad, recuerdan más a lo montañés que a lo segoviano, quizás por la relación familiar de los caballeros sepulvedanos con linajes de la Montaña. En el blasón figura la cabeza del moro cercenada por un gran alfanje, que evoca la mítica victoria que obtuvo en combate singular el Conde Fernán González sobre Abu Bad, el gigantesco sarraceno.

El uso de estos atributos heráldicos ocasionó largos pleitos entre las familias que creían descender del Conde, conquistador y repoblador de Sepúlveda.

Todavía encontraremos, siguiendo la calle hacia poniente, otros caserones señoriales, de los cuales el más importante es la llamada «Casa de las Conchas», por las que, esculpidas en gran tamaño, ostenta en la fachada, de hacia el año 1600. La rúa desemboca en una explanada que avanza entre los barrancos de los arroyos, un poco a la manera de la plaza situada ante el Alcázar de Segovia. Como la explanada segoviana, la de Sepúlveda, que domina paisajes de extraordinaria belleza, es el término obligado de esos paseos vespertinos de los días festivos que tan importante papel juegan en la vida provinciana. No es, como en Segovia, un suntuoso castillo medieval, morada de reyes, el edificio que cierra la plaza arbolada, sino un viejísimo y veneradísimo santuario: el de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de la Comunidad de la Villa y Tierra de Sepúlveda. «Peña» es nombre frecuente entre las mujeres sepulvedanas, como «Fuencisla» en Segovia y «Sonsoles» en Avila.

Precede a la iglesia el pórtico de arcos sobre pilastras a que ya hemos hecho referencia. El templo ha de clasificarse entre lo más antiguo del románico castellano, pues ha de ser anterior a la bella torre cuyo arcaísmo, que se traduce en sus ventanales en arco doble de tipo aragonés, está confirmado por una inscripción que nos revela fecha y arquitecto: *Hec turris coepit edificari sub era MCLXXXII (1144) Magister hujus turris fuit Dominicus Julianis qui fuit de Sancto Stefano*. Lo más importante de la iglesia de la Peña es la fachada del mediodía, en el interior del atrio, excepcional por su riqueza en el austero románico de la comarca. Es una de las contadas en tierra segoviana con tímpano esculpido que aquí, a la manera tradicional, ostenta un relieve con el *Pantocrator* en torno del cual hacen corte, dispuestos en forma radial sobre la archivolta, los veinticuatro ancianos del Apocalipsis. En el centro del dintel se distingue el *Crismon* flaqueado por sendos bajorrelieves, de los cuales uno representa una

figura cabalgando sobre un animal monstruoso y el otro el Arcángel San Miguel, en actitud de pesar las almas, todo ello en relación con la escultura de Jaca. La iglesia, de una sola nave cubierta de medio cañón y con un ábside, tiene toda la sobriedad y la rudeza de este arcaico románico segoviano. En el altar, en la nave del lado del Evangelio, un crucifijo del xiv.

Nos conviene retornar ahora a la plaza Mayor y, desde ella, buscar el inicio de la carretera de Segovia para emprender por la ladera más poblada y pintoresca de la villa la penosa ascensión a la parroquia cimera de El Salvador. Para ello es preferible la estrecha calle que asciende en áspera pendiente dominando la carretera y los barrancos del Casilla. A ambos lados, casas blasonadas. La primera, en esquina, la de los González de la Oliva; luego, a la derecha, la de los Condes de Sepúlveda, con su riquísimo ventanal barroco entre cariátides y su profusa heráldica. Un poco más adelante, a la derecha, la severa fachada de hacia el 1600, de la casona de los Del Hierro-Contreras. La misma iglesia, siempre visible, nos servirá de guía para orientar nuestra ascensión por callejas y derrumbaderos en los que son frecuentes los detalles pintorescos y los admirables puntos de vista.

La peña sobre la cual se asienta la parroquia de El Salvador debió de ser siempre un lugar venerado, pues en ella se advierten, excavadas, antiquísimas sepulturas antropeideas, de fecha difícil de precisar. La vetusta fábrica ha de ser sin duda, anterior a la «Era M. C. XXXI» (1093 de J. C.), que se lee en uno de sus sillares. Precisamente la importancia de esta iglesia consiste en que a pesar de su antigüedad, contiene ya todos los elementos del románico segoviano, del cual es claro precedente. La única nave consta de tres tramos de bóveda de medio cañón, separados por arcos perpiaños apoyados en robustos pilares prismáticos. Como adorno del muro, en cada uno de estos tramos hay grandes arcos ciegos, cuyas archivoltas cargan sobre columnas de rudos capiteles esculpidos; atestiguan la antigüedad del templo un gran arco de herradura en el muro del O. Como sucede en Segovia, el arquitecto ha puesto su mayor atención en el ábside y en el pór-

tico. El exterior del ábside está repartido por medias columnas adosadas en cinco espacios, de los que los centrales van perforados por tragaluces. La cornisa es de billetes. El pórtico es un lugar espléndido por su propia belleza y como mirador para contemplar el amplio y severo paisaje. Sostiene el tejado una teoría de arcos cuyos apoyos son, alternadamente, pilares o columnas, éstas coronadas por rudos capiteles, de grandeza desproporcionada, en forma de cono invertido. La archivolta se adorna al interior con medias esferas, detalle del románico soriano que reaparece con tenaz persistencia en el arte de la época de los Reyes Católicos. La torre es también muy bella, con dos órdenes de dobles huecos que dan luz a sendas estancias cubiertas por bóvedas esquifadas, sostenidas por arcos de sección rectangular que se cruzan sin clave como en el románico del Alto Aragón. Sobre la escultura de la iglesia de El Salvador, ha escrito Gaya Nuño: «Sus capiteles y los del interior, en las galerías ciegas, son extrañísimas degeneraciones de toda suerte de temas: vegetales esgrafiados, entrelazos o rudísimos bulbos y figuras humanas en que, de seguro, se ha perdido toda intención simbólica o figurativa. Habida cuenta de esta escultura barbarísima que se acentuará todavía más en San Frutos de Duratón, no es posible ya hablar de escuelas francesas ni de peregrinaciones. El románico cayó en manos de hombres infimamente educados, mezcla de cristiano y morisco, que desconocían la hagiografía, los simbolismos sagrados, los apólogos y las mitologías bárbaras, tan diletas a todo escultor románico. Y sin embargo, es este momento el del arte medieval más genuinamente español.» Fuera de lo románico, lo más interesante en el interior de esta iglesia, como en todas las sepulvedanas, son las laudas sepulcrales que cubren el suelo. Los altares, de un barroco tardío y vulgar dan con sus oros apagados la nota precisa en el conjunto, pero en sí mismos carecen de interés.

Al descender, buscando cualquier senda por la vertiente del Casilla, tropezaremos con la Judería, que aún conserva las arcaicas ojivales abiertas en muro que cerraba el recinto y, ya cerca

de la carretera, con las ruinas de la iglesia de Santiago. Su ábside es morisco, de arquerías de ladrillo, y sobre la sencilla portada de mediodía hay una hornacina que contiene la más bella escultura del románico local. Es un San Juan Evangelista al cual con un sombrero postizo de peregrino se ha querido convertir en el Santo titular. Todavía cruzando la carretera y descendiendo un poco hacia el arroyo, encontraremos el pequeño arrabal de San Gil, con las ruinas de la iglesia y con una torreada casona gótica.

Nos hemos limitado a sugerir el itinerario de una breve visita. El que tenga tiempo para permanecer unos días en la villa podrá apreciar detalles sugestivos, costumbres tradicionales y valores humanos que pasan inadvertidos en una gira apresurada. Un día de mercado le permitirá ponerse en contacto con los vecinos de las próximas aldeas y su trato le dará noticia de prácticas y ritos que se remontan a la edad media o tal vez a la prehistoria, tanto tiempo remansada en esta tierra de pastores. No se debe prescindir del buen yantar en posadas y figones donde el asado de cordero recental tiene un punto que lo hace famoso en toda Castilla. En una visita rápida no se puede hacer otra cosa que trepar por callejas y laderas en busca de los monumentos más importantes. Se contemplan rápidamente las cosas, pero no es posible gozar de ellas en reposados paseos. Hace falta, además, algún tiempo para extender estos paseos por los alcores que rodean la villa y por las hondas hoces del río, densamente pobladas de choperas.

III

Sepúlveda es un magnífico punto de partida para quien aspire a conocer una de las comarcas más penetradas de tradicional austeridad en toda Castilla; una de aquellas en que la epopeya medieval castellana puede sentirse con mayor fuerza. Aun dejando de lado aquellas villas como Pedraza, Maderuelo o Ayllón, que tienen su carácter propio y deben ser objeto de un estudio particular, en el propio territorio de la Comunidad de Villa y Tierra, hay muchos parajes dignos de una visita. Las más recomendables de estas excursiones tendrán por objeto el explorar la cuenca del arroyo Duratón, que nace en las cercanas montañas de Somosierra y, después de regar huertecillos y sotos anejos a las aldeas de la tierra llana, excava, al pasar por Sepúlveda, un hondo barranco cuyas escarpadas paredes calizas ofrecen infinidad de grietas y de cavernas inaccesibles donde anidan los buitres. Es posible que estas cavidades guarden aún tesoros escondidos para los prehistoriadores y para los que estudian el monacato rupestre de la España goda.

El primer paseo puede enderezarse a la villa de Duratón, lugar de pocos vecinos situado al sur de Sepúlveda, aguas arriba del arroyo al cual da o del cual toma nombre. El cerro al pie del cual se asienta el pueblo, y toda la campiña que se extiende en su torno son un cementerio de restos de la época romana y en ellos el arado descubre cada día muros y cimientos, piedras labradas, monedas, cerámica y pequeños objetos. En el año 1795

se practicaron en aquel lugar algunas excavaciones—con el criterio de los «buscadores de tesoros», al uso de la época—que dieron por resultado el hallazgo de muros pintados, de algún fragmento escultórico y, sobre todo, de finísimos mosaicos que se disputaron entre los mejores aparecidos en España y se juzgaron dignos de ser ofrecidos al rey don Carlos IV para su palacio de Aranjuez. El académico de la Historia, Cornide, quiso entonces identificar aquellos despojos con las ruinas de una ciudad romana llamada Confluenta. Pero el valor arqueológico de Duratón estriba, sobre todo, en la inmensa necrópolis visigoda que se dispuso entre los restos romanos y cuya reciente exploración, dirigida por don Antonio Molinero, ha revelado un copiosísimo ajuar. El interés de la visita al pueblo consiste hoy, más que en los vestigios arqueológicos, esparcidos por diversos museos, en la contemplación de la bella iglesia románica, que ostenta en los capiteles del pórtico—ya tardío, de fines del xii—una muestra de la mejor y más fina escultura segoviana.

El cauce del río, que desde Sepúlveda corre por el fondo del barranco, se hace abrupto, y su exploración, a lomo de mula, no siempre es fácil, pero las fatigas se compensan con el hallazgo de sotillos deliciosos escondidos entre las rocas. A veces, estos recónditos vergeles sirvieron para el retiro de espíritus selectos que buscaban un total apartamiento del mundo para consagrarse a la oración. A dos leguas de Sepúlveda, aguas abajo, en un recoveco del río llamado La Hoz, se encuentran las ruinas del convento franciscano de Nuestra Señora de los Angeles. Algunos kilómetros más allá, junto al puente de la carretera de Cantalejo, domina las alamedas, sobre una breve escarpa, la entrada del misterioso santuario rupestre llamado «Cueva de los Siete Altares», una de las más sugestivas y mejor conservadas iglesuelas del monacato visigodo, que fue, sin duda, ocupada por alguno de los compañeros de San Frutos.

La devoción a este santísimo ermitaño del siglo viii, una de las más arraigadas y populares en toda la comarca de Segovia, motivó el que se fundase a alguna distancia de este paraje un

santuario importante en una de las cumbres que dominan el río, cerca de las cuevas donde se dice habitaron los tres santos hermanos, Frutos, Valentin y Engracia. La iglesia se asoma a la tremenda cortadura que, según la tradición, abrió el báculo de San Frutos para separar a la fugitiva grey cristiana de sus perseguidores musulmanes. Sin duda, en el tiempo en que aquel paraje era disputado entre moros y cristianos, habría allí un pequeño santuario mozárabe, por el estilo de la «Cueva de los Siete Altares». En la fábrica actual se utilizaron como sillares lápidas sepulcrales romanas (la de un Flavo y de un Aspro) y en los alrededores se han encontrado restos de ajuares funerarios visigodos. El 20 de agosto del año 1076, el rey Alfonso VI concedía al abad Fortunio y al Monasterio de Silos *illum locum quod ab antiquitate Sanctus Fructus vocatur, in quo requiescit sanctissimum corpus illius*. Los términos de la donación fueron señalados por veintiséis de los primeros pobladores de Sepúlveda y confirman la carta los nombres más preclaros de la epopeya castellana: la infanta doña Urraca, Rodrigo Díaz, Gonzalo Salvadores, Rodrigo Ordóñez.

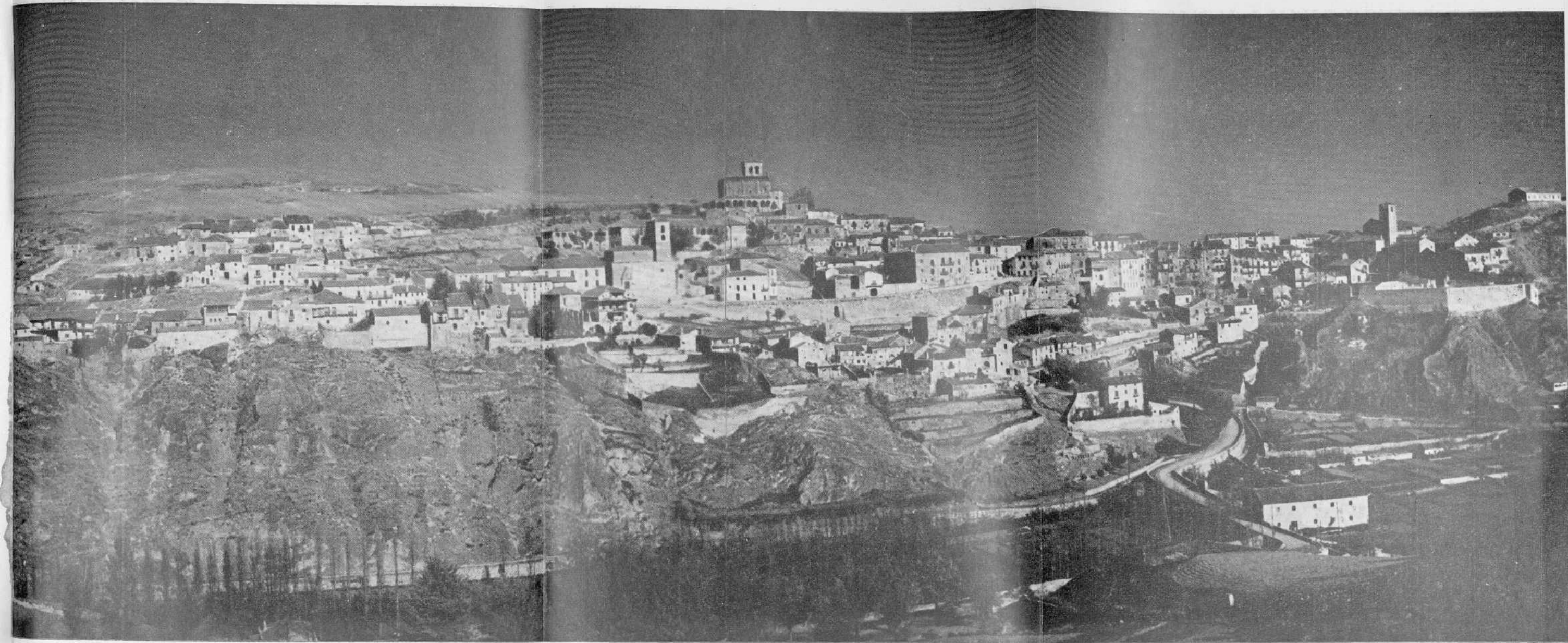
Consecuencia inmediata fue la construcción del santuario actual, el cual, en uno de los contrafuertes del lado del mediodía, lleva una bella inscripción en la que se lee que el templo fue construido por el maestro Michel en el año de 1100, bajo el pontificado del abad Fortum y del obispo Bernardo. Lo más viejo, según Gaya Nuño, es la única nave, «mal replanteada e irregular», muy semejante a la de El Salvador de Sepúlveda: ábside, pórtico y puerta del hastial de occidente serían posteriores, ya de entrado el siglo XII. He aquí cómo el mismo historiador del arte describe la parte más vieja de San Frutos: «se cubre con tres tramos de cañón divididos por perpiaños, y entre cada dos de estos muros abren dobles arcos ciegos. El arco de triunfo, muy amplio, es rebajado, y los ciegos sobre columnas muy rechonchas, con bases altas, de un módulo que es como formulario en todo este primer románico castellano, seguido cuidadosamente en San Esteban de Gormaz, el centro morisco por excelencia...

De las puertas, es vieja la meridional, junto a la inscripción: es de herradura visible, trasdosada de billetes, sobre ambas e impostas de sogueado que prestan una singular rudeza y arcaísmo al conjunto; sogueado y herradura, ausencia de columnas y hasta un plano relieve con un animal como toro, inserto en un sillar inmediato reclaman para San Frutos una paternidad realizadora de bárbaras concepciones, totalmente al margen del románico sabedor de rutas.» Sería conveniente investigar si entre los altarcillos barrocos añadidos posteriormente quedan vestigios de otro de los fastos artísticos del que fue priorato benedictino de San Frutos: la estancia dentro de sus muros, a mediados del siglo xvii, del pintor Fr. Juan Ricci, el gran tratadista del barroco en España. Actualmente inundado, el valle del Duratón sirve de cuenca al pantano de una presa en que se mira como en un espejo la vetustísima fábrica, integrando un paisaje de excepcional belleza.

Otra excursión obligada, desde Sepúlveda, es la visita al castillo de Castilnovo, cabeza del Condado de este nombre. Está situado a poca distancia de la carretera que lleva desde Sepúlveda a Segovia por La Velilla, no dominando los campos sobre un alcor, como tantos de sus hermanos, sino en una depresión del terreno, entre sotos y alamedas, quizás porque su misión, como cabeza de una vasta explotación agrícola, fue más pacífica que guerrera. Aun cuando una leyenda nacida en la época romántica, atribuye su construcción nada menos que a Abderramán I, en el siglo viii, nada hay en su fábrica anterior al siglo xiv, en el cual fue construido por una de las cuadrillas de albañiles moriscos que trabajaban en la comarca. Figuró, sin duda, entre las numerosas fortalezas que tremolaron los pendones de don Alvaro de Luna, cuyas armas se ven todavía en una de las torres. En el año 1472 pertenecía a don Juan Pacheco, duque de Escalona y maestre de Santiago, que hospedó en ella al rey don Enrique IV. Pasó después a los duques de Frías y a la rama católica de la familia de Hohenzollern. Uno de los príncipes de esta casa la cedió, a mediados del siglo xix, a su gran amigo

el pintor y escritor catalán José Galofre Goma (1819-1877), curiosa figura de artista romántico, que trabajó para Luis Felipe de Francia y para Carlos Alberto de Cerdeña; tan estimado en Berlín, que llegó a ser consejero áulico de aquella corte. En nuestro tiempo ha pasado, por herencia, a la casa de los marqueses de Quintanar.

Con sus altos adarves, su batería de redondos torreones y su cuadrada torre del homenaje, el castillo de Castilnovo, construido, a la morisca, con hiladas de mampostería y de ladrillo, ofrece bellissimo aspecto y es uno de los más interesantes ejemplares de arquitectura militar mudéjar. Al que lo contempla desde la carretera, a luz de la luna, parecerá uno de tantos caparazones vacíos a que suelen quedar reducidos los *chateaux en Espagne*. La singularidad de Castilnovo está en que, siempre habitado, hace contrastar, en el interior, con el aspecto severo de la fortaleza, la pompa de los salones isabelinos, con sus papeles pintados y la profusión de cuadros y muebles románticos.



Sepúlveda. Vista general.



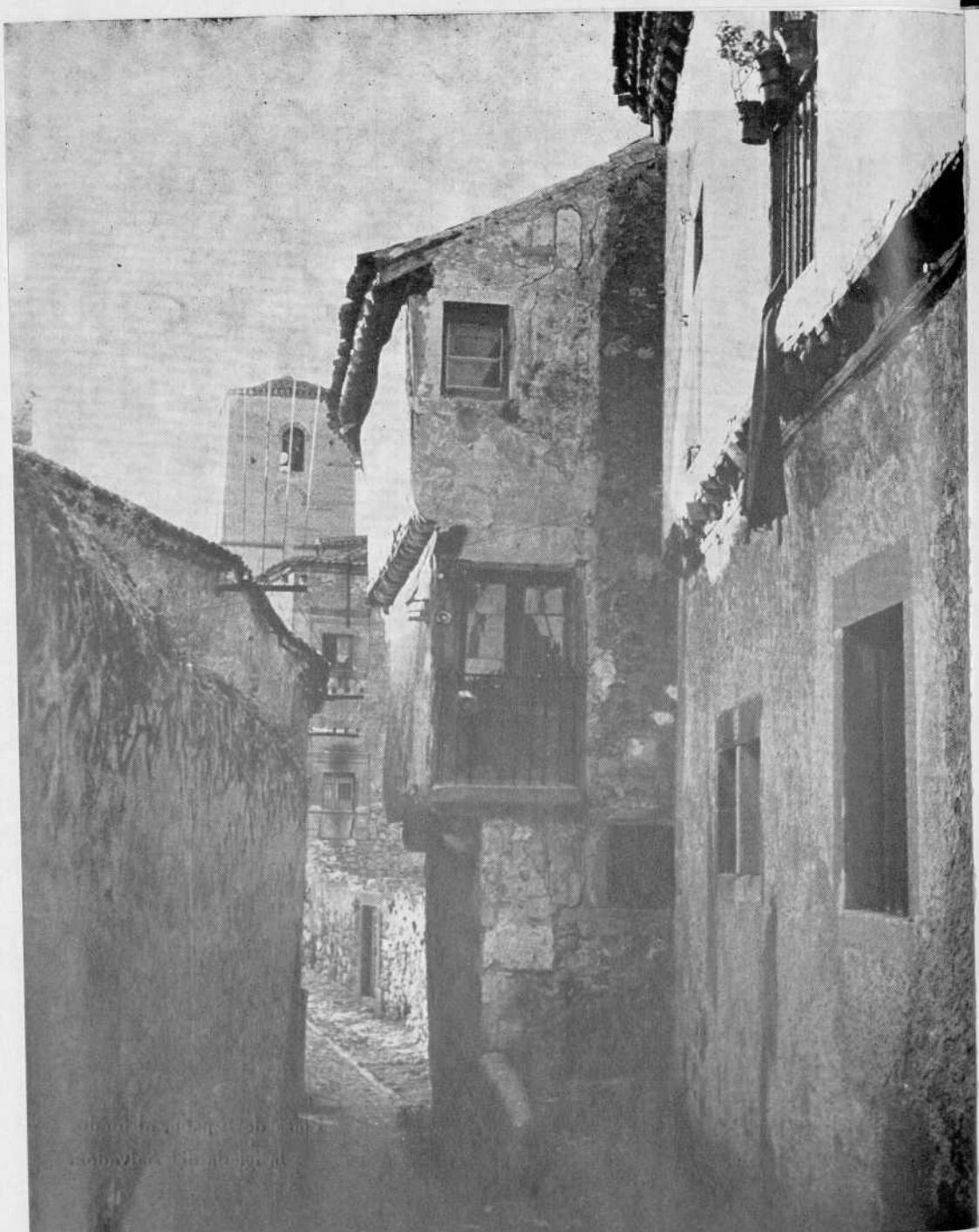
Subida a la iglesia de San Bartolomé.





Plaza de España, al fondo,
la iglesia del Salvador.

← Castillo de Sepúlveda, la Solana
y escudo en la Plaza de España.



Calle de Santiago.

En esta de San Pedro, la Plaza de España y en la Plaza de España.



Cripta
de
San Justo.





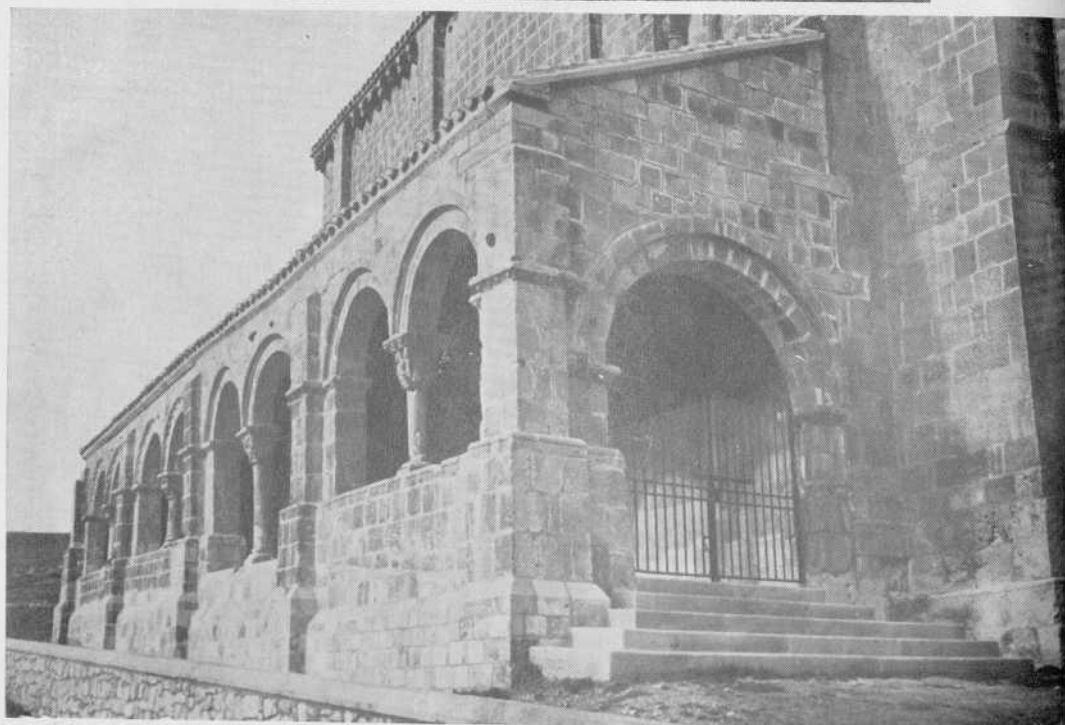
Nuestra Señora de la Peña
y detalle de la portada.

Casa señorial.



Casa del Moro.

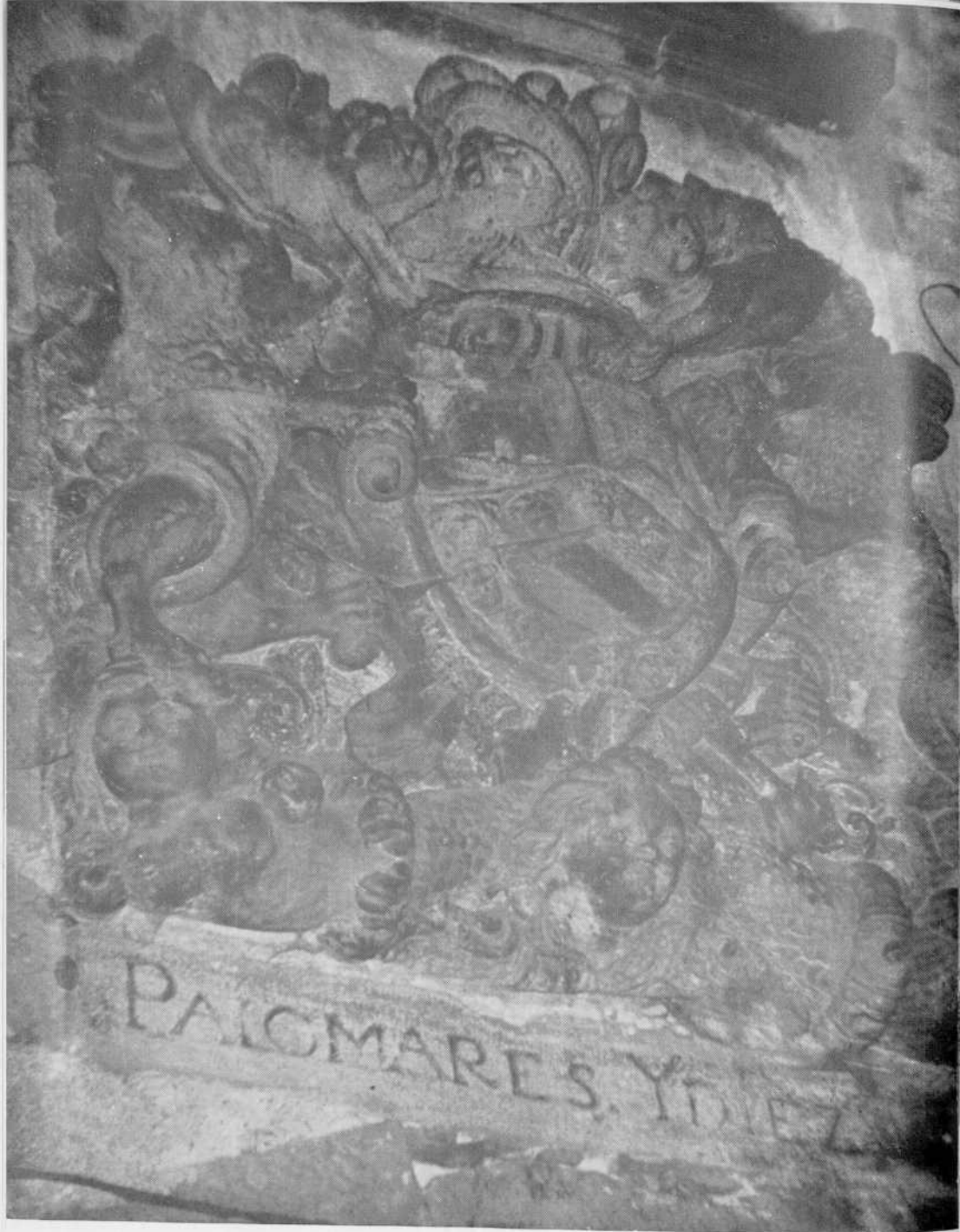




Iglesia del Salvador, hastial de poniente y atrio

Casa de los González de Sepúlveda en el Barrio. →



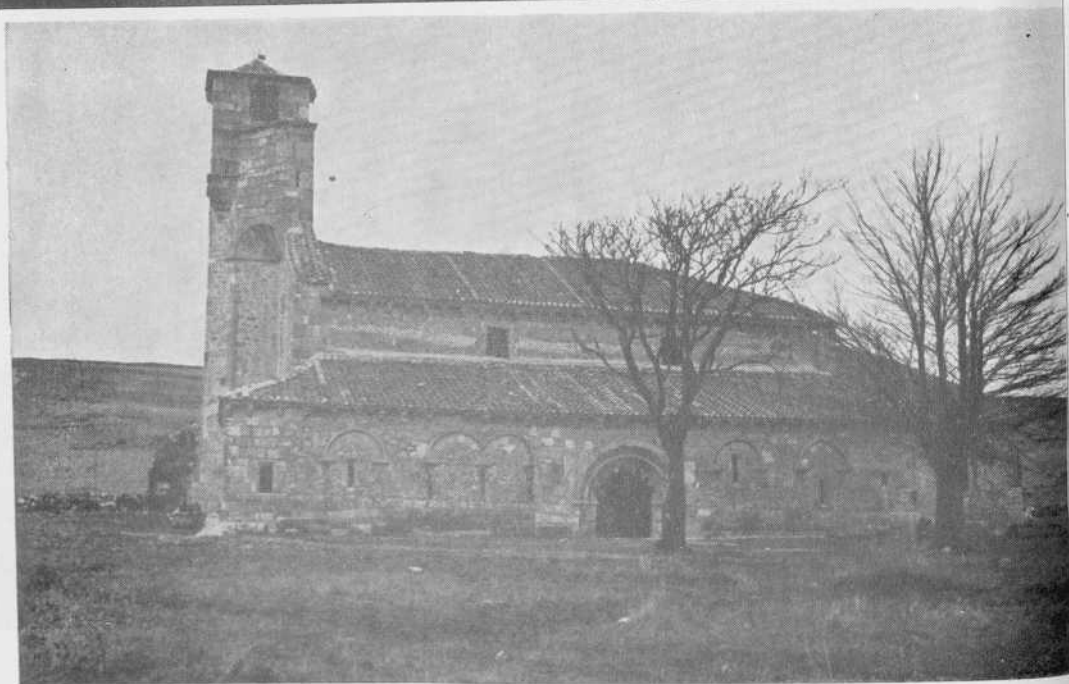


Blasón de los Díez Palomares.



Castillo de Castilnovo.

Castillo de Castilnovo. Iglesia de Nuestra Señora.



Castillo de Castilnovo. Iglesia de Duratón.

Monumentos de las Dos Castillas



Iglesia de Duranto. Detalles de la puerta principal y atrio.



Cueva de los Siete Altares.

1.710

C-VI

